

# Hacia la consolidación de un sistema de educación virtual y a distancia en Venezuela: visiones y retos

## Consolidation of a Distance and Virtual Education System in Venezuela: Visions and challenges

**Yerikson Suárez Huz y Franahid Josefina D'Silva Signe**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

Universidad Nacional Abierta, Venezuela

E-mail: yhuz553@gmail.com; franadasi@gmail.com

### Resumen

El presente artículo expone los rasgos característicos del sistema de educación virtual y a distancia venezolano (SEVDV). Los autores muestran avances, transformaciones y tendencias que se están dando en esta materia tanto en Latinoamérica como en la nación venezolana. Metodológicamente, el trabajo se sustenta en un enfoque descriptivo y reflexivo a partir de una revisión crítica documental de eventos, publicaciones, estudios, organizaciones e instituciones universitarias que promueven el SEVDV. También, este artículo reúne reflexiones acerca del progreso acelerado que ha tenido esta modalidad de estudio desde la última década en la región. Para finalizar, los autores concluyen que la educación virtual y a distancia se encuentra en un proceso de consolidación que, actualmente, cuenta con la expansión de ofertas de estudio, una creciente formación del profesorado y un aumento de la producción científica. Todos estos elementos interconectados por medio de las universidades otorgan a Venezuela un lugar importante en América Latina con respecto a la difusión y el desarrollo de la educación virtual y a distancia.

Palabras claves: consolidación; sistema venezolano; educación virtual; educación a distancia.

### Abstract

This article presents the characteristics of the Venezuelan Distance and Virtual Education System (SEVD-Venezuela) with a reflexive and descriptive approach. The authors show advances, transformations and trends that are taking place in this field both in Latin America and in the Venezuelan nation. Methodologically, this work is based on a documentary review of events, publications, studies, organizations and university institutions that promote SEVD-Venezuela. Also, this article gathers reflections about the accelerated progress that this modality of study has had since the last decade in the region. The authors conclude that Virtual and Distance Education is in the process of consolidation that, at the moment, is undergoing an expansion of offers of study, an increasing teacher training and a growth of the scientific production. All these elements interconnected through the universities give Venezuela an important place in Latin America with respect to the diffusion and development of virtual and distance education.

Key Words: Consolidation; Venezuelan System; Virtual Education; Distance Education.

Fecha de recepción: Agosto 2017 • Aceptado: Junio 2018

SUÁREZ HUZ, Y. Y D'A SILVA, F. (2018). Hacia la consolidación de un sistema de educación virtual y a distancia en Venezuela: visiones y retos *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 16 (9), pp. 74-102.

## Introducción

En las últimas décadas se han generado profundos cambios gracias al uso y desarrollo de la tecnología, lo que ha originado transformaciones sociales en los diversos contextos donde se ha implementado. La educación virtual y a distancia (EVD) se erige como una modalidad educativa que, en palabras de García Aretio (2017), ha ocupado espacios de manera gradual y constante. En esta prevalece la no presencialidad durante el proceso de enseñanza y aprendizaje gracias al uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y otros recursos instruccionales no digitales diseñados específicamente para el aprendizaje independiente y autónomo, donde prevalece la separación física entre los participantes que intervienen en el sistema educativo.

El auge de la EVD en Venezuela se ha incrementado particularmente en la última década, crecimiento ocasionado por la participación de las universidades nacionales en el desarrollo de experiencias educativas soportadas por el uso de las TIC. Debido a ello, este artículo de carácter reflexivo expone los rasgos característicos que muestran la construcción de un sistema de educación virtual y a distancia venezolano (SEVDV), para dar cuenta de avances, transformaciones y tendencias que se han alcanzado en Latinoamérica y en Venezuela. Se realiza, además, una revisión documental acerca de los eventos, publicaciones, estudios, organizaciones e instituciones universitarias que promueven la EVD en el país desde las distintas visiones; y, finalmente, los retos que coexisten para la consolidación de un SEVDV.

En primera instancia, se reflexionará acerca de la EVD, dado el interés y el progreso que ha tenido; en segunda instancia, se contextualizará este tema de discusión en la región latinoamericana, donde el desarrollo de la modalidad ha sido particularmente acelerado. En tercera instancia, se particularizará el caso de Venezuela y se expondrán tanto los avances relacionados con el establecimiento de un marco normativo y regulatorio de EDV en el país como los progresos donde la Asociación Venezolana de Educación a Distancia (AVED) ha tenido un rol importante, a la luz de los desafíos del momento actual, para el desarrollo de la educación universitaria. Posteriormente, se describen algunos modelos y programas educativos basados en esta modalidad, implementados por un grupo de universidades venezolanas. Para finalizar, se establecen algunos elementos emergentes surgidos en la praxis y en la cultura educativa que permiten aproximarse al constructo de un SEVDV.

## Educación virtual y a distancia. Breves consideraciones

El éxito de internet y su incidencia en el pasaje de una sociedad de la información a una del conocimiento han sido determinantes para producir cambios en todos los espacios de la esfera social, siendo el campo académico uno de los contextos que ha tenido que adaptarse a la era digital paulatinamente, lo cual, a su vez, ha generado lo que se denomina una nueva educación a distancia (ED).

Estas prácticas a distancia van progresivamente arrebatando espacio y tiempo a las formas más convencionales de enseñar y aprender, las metodologías a distancia que priman el trabajo autónomo de los estudiantes, así como las actividades cooperativas y colaborativas donde estos mismos participantes aprenden con otros, de otros y para otros, a través de las redes sociales, a través de comunidades de aprendizaje residentes en soportes digitales o, lo que en la última década ha venido

siendo más habitual, a través de plataformas virtuales o entornos virtuales de aprendizaje diseñados con finalidades docentes (García Aretio, 2017:10).

La EVD es una alternativa educativa en edificación, cada vez más afianzada, utilizada particularmente para el nivel universitario y la formación del talento humano dentro de organizaciones de distinta naturaleza. Esta modalidad, que se encuentra en constante evolución y crecimiento, combina la presencia de las TIC, especialmente de internet. En palabras de Bello (2016), se caracteriza por el autoaprendizaje como elemento clave y distintivo frente a otras prácticas del sistema educativo. El autoaprendizaje es facilitado mediante foros en línea, aplicaciones digitales, narrativas digitales, infografías, videos, e-books, objetos virtuales de aprendizaje y recursos educativos abiertos, entre algunos de los medios que soportan al estudio autónomo e independiente, gracias al movimiento Web X.0 que alimenta a la EVD en estos tiempos. Todas estas herramientas y recursos conforman un andamiaje comunicacional que busca no solo superar la barrera ocasionada por la separación física sino aprovechar al máximo sus propias potencialidades para entablar una interacción, establecer redes de comunicación y propiciar el trabajo colaborativo por medio del uso de las TIC.

Entre los elementos relevantes a considerar en torno a las TIC para la educación, Giraldo (2017) menciona que la concepción funcional e instrumental de las tecnologías digitales es la que más peso ha tenido en el contexto escolar independientemente del nivel y la modalidad. Esta visión ha tenido sin lugar a dudas influencias en el modo en que se han introducido y manejado las TIC en la educación a distancia y en el establecimiento de ciertos mitos alrededor.

Al respecto, el autor señala que entre los mitos más arraigados en la educación virtual se encuentra el de pensar que una institución educativa modernizada tecnológicamente es directamente proporcional al número de dispositivos tecnológicos que posee, lo cual es una práctica usual (especialmente, en las universidades). En consecuencia, se deja de lado que una verdadera modernización no solo pasa por la inversión en infraestructura y equipamiento, sino por el cambio de enfoque educativo.

Otro mito es la idea de una disminución de la brecha digital, es decir, se cree que la desigualdad en el acceso a la información y a las TIC persiste, pero se soluciona con el intento constante de garantizar la accesibilidad y los dispositivos a las personas. Sin embargo, de esa manera, se deja de lado la socialización de la tecnología, el desarrollo de competencias digitales en aquellos que acceden a las TIC y garantizar un uso responsable, ético, eficiente y efectivo de estas herramientas.

Al hablar de ED mediada tecnológicamente, Giraldo Ramírez sugiere evitar la visión de túnel, según la cual “la fascinación tecnológica produce un sesgo en la mirada que obvia aspectos como el contexto, la historia, la expectativa de los actores, los recursos, entre otros, en la ejecución de una propuesta tecnológica para la educación” (2017:30). Este aspecto es clave para quienes, desde las universidades, los entes gubernamentales y los organismos multilaterales, pretenden difundir y promocionar los beneficios de la EVD en la actualidad, por lo que es conveniente evitar solo enfocarse en el aspecto tecnológico (accesibilidad, equipamiento, hardware y software) y dirigir la atención a elementos culturales, sociales, afectivos y cognitivos que intervienen en el momento de emplear las TIC en la educación.

El desarrollo de la EVD ha sido tan acelerado y constante que los educadores, en general, no han

podido formarse y perfeccionar las habilidades, destrezas y competencias digitales necesarias para asumir un nuevo rol dentro de esta visión educativa. Por tal motivo, la construcción de un ambiente virtual de aprendizaje, definido por Bello como “un espacio formativo ubicado desde una plataforma tecnológica que facilita todas las interacciones necesarias para el aprendizaje en un entorno digital mediante las TIC” (2006:94), implica necesariamente el desarrollo de competencias docentes propias de la era digital, el estudio de las prácticas educativas implementadas en las distintas modalidades de la educación virtual y en los aspectos curriculares, con lo cual se tendría mayor garantía de una verdadera apropiación de las TIC por parte de los ciudadanos.

### **Educación a distancia, educación disruptiva y pedagogías digitales en Latinoamérica**

La educación se ha catalogado como un derecho y un deber irrenunciable para las generaciones de todos los pueblos; además, es vista como el motor que activa el desarrollo de las sociedades por todo lo que produce en tanto fenómeno social. Para ello, cuenta con un conjunto de medios, recursos e instituciones en los distintos niveles y un contexto que garantiza el acceso de todas las personas de acuerdo a sus necesidades y posibilidades. En este sentido afirma Chan que:

El surgimiento de la modalidad educativa a distancia está ligado a la búsqueda de inclusión social, y esto llevó a la construcción de modelos basados en principios de educación popular tales como la horizontalidad, la formación basada en los intereses comunitarios, la colaboración, la investigación acción y la autogestión como principal aspiración en los procesos formativos. (2016:9)

Esta afirmación presenta a la ED como una alternativa a la enseñanza presencial (llamada “tradicional”, por autores como Peters) y no como un sistema de estudio que surge para sustituirla. Contrario a esto, se ha integrado la ED a los programas de las universidades presenciales y resulta una opción interesante para quienes decidan formar parte de un curso de formación, una carrera universitaria, un proceso de enseñanza dirigido y no pueden por diversas razones asistir regularmente a un salón de clases.

En fin, la ED se ha consolidado como un sistema educativo donde prevalecen las características planteadas por los teóricos Moore, Kirsley, Wedemeyer y Holmberg, que de manera magistral resume Keegan:

La educación a distancia es una forma de educación que se distingue por cinco rasgos diferenciadores: en primer término, la casi permanente separación entre el profesor y el estudiante durante el proceso de aprendizaje, considerada por el autor como un elemento crucial en la naturaleza de la educación a distancia; en segundo lugar, la influencia de una organización educativa tanto en la planificación y preparación de los materiales de aprendizaje como en la provisión de servicios de apoyo al estudiante; en tercer lugar, el uso de medios técnicos que permitan conectar al profesor con el estudiante y transportar el contenido del curso; en cuarto término, la provisión de doble sentido de comunicación de manera que el estudiante se pueda beneficiar e incluso iniciar el diálogo; finalmente, la casi permanente ausencia del grupo de aprendizaje durante el proceso, de manera que el sistema de enseñanza se dirige a individuos más que a grupos, aunque exista la posibilidad de encuentros ocasionales (en Barbera, 2001:16).

Este autor resume los elementos fundamentales que suprimen el enfoque utilitarista y netamente

pragmático de la ED que en algún momento se le atribuyó. Por el contrario, define a este modo de enseñanza como un sistema de sustentación teórica con un profundo arraigo dialógico que se basa en las necesidades del ser humano de progresar e interactuar a través de la educación con criterios de calidad y superación de la barrera de la distancia física.

Por otra parte, considera la intervención de los actores claves en el proceso educativo a distancia, como el profesor, el apoyo entre estudiantes y el sostén en los medios o recursos disponibles para llevar el proceso educativo.

Es así como la ED y las instituciones universitarias, en cualquiera de sus modalidades, deben dar respuesta a las demandas y transformaciones sociales evidenciadas por el paso de una sociedad industrial a una de la información y del conocimiento (Castaño, 2009). Ese pasaje produjo cambios que se han desplegado en todos los ámbitos de la sociedad, transformando a la educación en lo que hoy se denomina educación virtual o educación 2.0, que se sustenta, a su vez, en innovaciones producidas por la investigación y el incremento de las demandas sociales por parte de los actores del proceso educativo, de la globalización y de la competitividad.

Ahora bien, diversos estudiosos de la EVD han promovido investigaciones en el contexto de las innovaciones pedagógicas producto de los procesos disruptivos que han generado el uso de las tecnologías digitales en el campo de la educación. Para Zapata-Ros (2013) el aprovechamiento de los foros virtuales de discusión, de las videoconferencias (o streaming), de laboratorios digitales y otros como la realidad aumentada y la inteligencia artificial, constituyen un conjunto de innovaciones que generan quiebres o rupturas en cuanto a los procesos y concepciones tradicionales de la enseñanza y el aprendizaje; tendiendo a transformarlos y, eventualmente, a sustituirlos por nuevas modalidades y enfoques educativos.

En este orden de ideas, Coronado (2016) entrevistó al Dr. Miguel Zapata-Ros quien, frente al cuestionamiento acerca de cómo sintetizaría en tres claves la educación en el siglo XXI, asevera, en primer lugar, que es una educación basada en logros, y sostiene lo siguiente:

La educación de la era industrial ha sido hasta hoy una educación basada en estándares... En la sociedad postindustrial por el contrario la tecnología permite atender a cada alumno en su ecosistema de aprendizaje, analizar su producción, sus relaciones en el trabajo con otros, los sitios que visita, las fuentes que utiliza y cómo las utiliza, cuáles son sus errores, y atenderle de forma oportuna y relevante con la situación de aprendizaje. (Sección 1, párr. 1.).

Por otra parte, el segundo elemento clave es el de una enseñanza personalizada, distinta a la educación de masas de las instituciones educativas tradicionales; mientras que ahora se promueve un aprendizaje basado en tareas y logros, tomando en consideración el propio ritmo del aprendiz y no los criterios de edad, de espacio y de tiempo destinado para aprender. Todo esto ha sido posible en los tiempos actuales gracias a la tecnología, la cual ha favorecido un aprendizaje ubicuo, en red y personalizado a través de los dispositivos móviles, de los Learning Management Systems (LMS), las redes sociales y la creación de entornos personales de aprendizaje por mencionar algunos elementos disruptivos e innovadores.

El tercer elemento, reconocido por Zapata-Ros en la entrevista, es el referido a la metacognición,

la cual es considerada como una competencia clave en la sociedad del conocimiento, que se ve fortalecida por el surgimiento de constructos teóricos de referencia sustentados en las TIC, como el caso del pensamiento computacional. Bajo el manejo de la metacognición, el aprendiz es competente y consiente sobre la situación que estudia, el modo de abordarla, los recursos con los que cuenta y la forma de utilizarlos; lo que a su vez implica cierta recursión en el proceso de reflexión y pensamiento.

Estos tres elementos convergen hacia una nueva forma de concebir la educación que rompe con los paradigmas vigentes y con los convencionalismos persistentes hasta el momento, es decir, la hoy denominada educación disruptiva. Al respecto, Aponte y Gardié (2016) la definen como una educación que no sigue los estándares establecidos en los tiempos pasados, basados en clases magistrales y unidireccionales, sino que dan paso a una ruptura con ese modelo tradicional de concebirla, adaptándolo a una forma de aprender acorde al siglo XXI.

Ahora bien, el empleo de las nuevas tecnologías digitales en general y, particularmente, las que provienen del mundo de la Web 2.0 insta a los sujetos involucrados en el proceso educativo a generar un cambio en las prácticas pedagógicas emergentes de disrupción y experiencias innovadoras que produzcan no solo el aprendizaje de contenidos, sino también saber conocer, saber hacer, saber convivir, saber ser, cuatro pilares para la educación de la vida del siglo XXI, según lo expresó Jacques Delors ante la UNESCO en 1996.

Ahora bien, entre algunas de estas prácticas pedagógicas emergentes, sustentadas en las TIC, se encuentran el diseño de los Massive Open Online Course (MOOC) o Cursos Masivos Abiertos en Línea (CAMEL), el enfoque de Flipped Classroom o Aula Invertida, el X-Learning, y los entornos personales de aprendizaje, el aprendizaje en red, entre otros.

El aprendizaje en red es concebido como aquel que se da gracias al empleo de las TIC para promover y gestionar conexiones e interacciones entre los actores involucrados en el acto educativo (docentes, tutores, facilitadores, estudiantes, recursos, contenidos y comunidad de aprendizaje en general). En este sentido, se hace énfasis en aspectos sociales y relacionales entre quienes desean aprender, otorgándoles un papel protagónico y activo tanto en la gestión de la información como en la cocreación del conocimiento, promovándose para ello el aprendizaje colaborativo y el uso de las herramientas Web X.0 como soporte de actividades de comunicación sincrónicas y asincrónicas.

El aprendizaje en red está asociado a la teoría del conectivismo, propuesta por Siemens, la cual constituye la “integración de los principios explorados por las teorías del caos, redes, complejidad y auto-organización” (2008:67) para concebir el proceso de aprendizaje y la generación del conocimiento como un entramado de redes (tanto humanas como tecnológicas) y conexiones entre patrones, los cuales son manipulados desde el empleo de la tecnología digital.

Por su parte, Downes (2006) menciona cuatro elementos o principios para hablar de aprendizaje y conocimiento conectivo. En primer lugar, la autonomía es la responsabilidad que tiene cada persona en la toma de decisiones para generar su aprendizaje, que incluye la decisión sobre espacios de participación, mecanismos y herramientas tecnológicas para hacerlo, así como el ritmo en las comunicaciones y los aportes. En segundo lugar, la diversidad es el hecho de que la pluralidad de opiniones, cultura, visiones e intereses son el germen de la interactividad. En tercer lugar, la apertura

es el acceso a las fuentes de información sin ninguna restricción tecnológica ni política (open-sources) y, por tanto, al conocimiento libre y abierto. Finalmente, la interactividad o la conectividad contempla que el conocimiento es generado por la comunidad, en colectivo, y a través de la interacción, la que a su vez se ve facilitada gracias a la integración de las TIC en dichos procesos, y al uso de internet.

No obstante, existen varias dificultades para quebrar los antiguos y tradicionales esquemas de formación, tal como menciona Zapata-Ros (2017), particularmente con la implementación de los MOOC en algunas universidades sudamericanas como modelo de formación en educación superior. Pero a pesar de ello, el autor resalta el impacto en el valor agregado y en la resignificación que poco a poco tiene la educación virtual en estas latitudes; lo que, en el caso específico de Venezuela, se refleja en el aumento de ofertas académicas en la modalidad de ED, particularmente en los entornos virtuales de aprendizaje que proveen los LMS.

Se muestra hasta ahora la diversidad de posibilidades, con las cuales cuentan las universidades latinoamericanas para la construcción de un auténtico sistema de EDV que sostenga el protagonismo de los actores clave en el proceso educativo: estudiantes, profesores y contenidos o recursos, entre los que se cuentan la institución y los procesos de enseñanza y aprendizaje que respondan a las características propias de un estudiante del siglo XXI, que pueden ser el constructivismo social, el conectivismo, el aprendizaje colaborativo y en red.

### **Tendencias en educación virtual y a distancia en Latinoamérica**

Si bien América Latina no ha tenido las mismas ventajas socioeconómicas y tecnológicas que países de otras latitudes, en los últimos años han asumido el desafío de incorporarse a la sociedad de la información y en pos de consolidar una sociedad del conocimiento. Al respecto, García Aretio, Corbella, Quintanal, García Blanco y García Pérez (2009) sostienen que, para disminuir la brecha que los separa de otras naciones es imperativo el estímulo del talento humano a través de la preparación y el fortalecimiento de la educación en la región, tomando como premisa el modo en el cual han influido las tecnologías digitales en las comunicaciones y modos de interactuar del hombre.

Tal es así que en la literatura revisada, los eventos científicos, los artículos y textos digitales generados en los últimos años resaltan la inclusión de las tecnologías digitales, los cambios y progresos a nivel cultural, social y económico y la transformación de la educación en América Latina; fundamentalmente, gracias a la expansión de internet y su potencial para estar al servicio de la sociedad y el saber, impactando directamente en el ámbito de la EVD. En el caso concreto de Latinoamérica, García Aretio et al. (2009) mencionan la existencia de una larga experiencia en el tema de la EVD, destacando a México como país precursor de esta modalidad educativa. Además, señalan que esta clase de enseñanza surge como una ineludible acción en pos de garantizar educación a un gran número de poblaciones que, históricamente, tuvieron dificultades para acceder al sistema tradicionalmente presencial, brindando así, una posibilidad de formación profesional.

En los últimos tiempos (según la revisión realizada por los autores para este artículo) se han incrementado considerablemente las ofertas académicas de EVD en América Latina, particularmente en la modalidad virtual (a distancia y mediada tecnológicamente) o mixta (combinación de

presencialidad y virtualidad). A pesar de ello, el desarrollo de este modelo educativo ha sido, en gran parte, empírico con un alto componente de experimentación, avalado en algunos casos por entes internacionales de amplia trayectoria en esta alternativa educativa (Lupion Torres y Rama, 2010); por lo que se aprecia que en la mayoría de los países de la región se resisten a la generación de políticas educativas que promuevan y faciliten de manera estratégica, razonada y planificada el uso de esta modalidad.

El incremento del número de entes no gubernamentales que han surgido en la región latinoamericana con la visión de fortalecer la EVD, entamar los esfuerzos para garantizar la máxima accesibilidad al conocimiento y promover el empoderamiento de las personas en el uso educativo de las redes y de las TIC ha aumentado vertiginosamente. Entre las principales organizaciones dedicadas a la difusión y el apoyo de la EVD se destacan el Observatorio de la Educación Virtual de América Latina y el Caribe, de Virtual Educa; el Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD), propuesto por la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD); el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia; la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE); y la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia (CUED), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) que ha sido considerada como un referente para los países de Iberoamérica.

Gracias a estos organismos, y a su labor, se han realizado estudios asociados a la relevancia y los avances de la EVD en la región. Sin embargo, tal y como señalan García Aretio et al. (2009) aún no existen criterios comunes, definiciones o procedimientos que faciliten la obtención de información.

Respecto al ámbito educativo universitario, los modelos pedagógicos bajo el enfoque a distancia ostentan una contundente orientación hacia el b-learning, la opción bimodal o metodologías mixtas (híbridas), más que a la educación a distancia o el e-learning (Lupion Torres y Rama, 2010). Esto implica la combinación entre la presencialidad y el uso de las TIC como espacios de formación, así como la propagación de campus virtuales para gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia. En particular, la plataforma Moodle es considerada como un estándar para su uso en la mayoría de las universidades con educación virtual en su oferta educativa.

En ese sentido, Lupion Torres y Rama (2010) indican que la inversión gubernamental, en general, ha venido apostando por la EVD, en especial países como México, Argentina y más recientemente Brasil. Quizás uno de los elementos más influyentes para esta inversión es la tendencia a los costos sensiblemente menores en lo que a esta modalidad se refiere, en contraposición con la educación presencial. Además de estos países que han venido en un ascenso de su matrícula en EVD, en gran medida por el incremento de su oferta académica, otros estados, particularmente de Centroamérica y el Caribe (Honduras, Guatemala y Costa Rica, en otros) han debatido acerca de la necesidad de incorporar enfoques multimodales en sus universidades. Destaca el caso particular de Perú que ha dado pasos firmes en la incorporación de campus universitarios completamente virtuales como alternativa formativa, como en el caso de la Universidad San Martín de Porres.

En la literatura especializada el estudio realizado por García Aretio et al. (2009), denominado Concepción, Situación y Prospectiva de la Educación a Distancia en América Latina (COSYPEDAL)

brinda un panorama acerca del modo en que es concebida esta opción pedagógica en un número importante de países de la región. Entre los principales resultados de este macroestudio se resalta que la mayor presencia de expertos en el ámbito de la ED está en Argentina y México, seguidos por Venezuela, Colombia y Perú. También existe una paridad en cuanto a género, lo que significa la existencia de una equivalencia entre hombres y mujeres en esta área, haciendo que la brecha tecnológica entre sexos sea prácticamente nula. El proyecto COSYPEDAL concluye que la mayoría de las experiencias en el ámbito de la educación virtual ocurren en el sector universitario, pero poco a poco se ha avanzado en otros espacios, con particular interés en el ámbito de consultoría y asesoramiento en propuestas de e-learning para capacitación de recursos humanos en empresas.

Un aspecto interesante del estudio es el referido a la denominación que se emplea en las universidades, programas y organismos latinoamericanos, donde los nombres más utilizados son educación virtual, semipresencial, educación en línea, los cuales son seguidos de las expresiones educación abierta o a distancia; por lo que se infiere que, aunque estas últimas se mantienen aún vigentes, se han venido sustituyendo por una terminología que implica la presencia y manejo de las TIC, especialmente de internet. El calificativo más utilizado en la actualidad en los países latinos para referirse a esta modalidad es virtual, dando un peso importante al componente tecnológico. Incluso se muestra cierta preferencia por la expresión anglosajona e-learning u on-line. Lectura aparte merece el uso de la expresión semipresencial como segunda opción, lo que hace pensar que predominan en la región programas educativos combinados en los que se mezclan la presencialidad y la virtualidad.

Otro punto abordado es la caracterización de la ED en Latinoamérica, la cual se concibe como un espacio donde prevalece el autoaprendizaje, el estudio independiente o la autonomía del aprendizaje, sustentada en una comunicación multidireccional, de modo sincrónico y asincrónico, apoyada en el aprendizaje colaborativo o entre pares que implica mecanismos tecnológicos. Para garantizar el éxito dentro de esta alternativa educativa, García Aretio et al. (2009) mencionan que es necesario disponer de contenidos de calidad, sea cual sea el formato de presentación (impreso, digital, audiovisual); lo que apunta hacia la búsqueda para asegurar la calidad en este contexto educativo.

De las ventajas que ofrece la EVD en Latinoamérica, García Aretio et al. (2009) destacan que los expertos en el área ubicados en la región dan una relevancia a la flexibilidad para estudiar bajo este enfoque en particular a los aspectos de tiempo, espacio y ritmo. Otro atributo apreciable, referido por los autores, es la utilización de las herramientas digitales, la interacción a través de las TIC y el uso de la internet como mecanismos valiosos de aprendizaje, de este modo, se favorecen las comunicaciones de carácter síncrono y asíncrono y se facilita la diversidad de modos de presentación de contenidos (audio, video, hipertextos). Otra ventaja, emitida por los expertos de la región, está vinculada con la economía y la relación costo-beneficio que esta modalidad implica a largo plazo, aunque sea necesaria una importante inversión monetaria inicial para la adquisición, mantenimiento y actualización de la plataforma tecnológica adecuada y con los requerimientos idóneos.

Entre las debilidades detectadas en el estudio hecho por García Aretio et al. (2009) se mencionan, en primer lugar, la insuficiencia de profesionales capacitados para el ámbito de la Educación a Distancia en la región, lo cual contrasta con el aumento progresivo de la matrícula y de las ofertas de estudio. En segundo lugar, la falta de actualización en el manejo de las TIC por parte de los

docentes y, en tercer lugar, el limitado apoyo y reconocimiento por parte de los estados nacionales. Adicionalmente, se sugieren otras dificultades o inconvenientes, como la fuerte inversión monetaria inicial, los altos índices de deserción escolar, la poca calidad de los materiales educativos empleados, la fiabilidad de los procesos de evaluación, así como la dotación y el acceso de tecnología de punta por parte de la población que incursiona en la ED.

En cuanto a los formatos más empleados, se destacan el material impreso y el de soporte virtual. Con relación a la comunicación, prima la asincrónica por sobre la sincrónica, dando preferencia al uso de correos electrónicos, foros virtuales, sesiones presenciales y chats, es decir, soportada en los servicios de la Web.

### **Normativa legal para la educación virtual y a distancia en Venezuela**

En el contexto venezolano de los últimos años se han realizado esfuerzos por establecer el acercamiento y el uso masivo de las TIC por parte de sus ciudadanos y, en particular, incorporarla al contexto escolar. En este sentido, varios fueron los proyectos de Estado, los planes y las normativas legales promovidas con el propósito de hacer más accesible estas tecnologías que permiten la creación, el intercambio, la gestión y la difusión de la información de manera oportuna, primordialmente apoyada a través del manejo de internet, aunque se conciben otras alternativas como la radio, la televisión y el celular, dispositivos también enlazados en la llamada red de redes.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) en su artículo n.º 108 señala que

El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley. (1999:18).

Como se puede apreciar en las últimas líneas, se considera que el uso de las TIC constituye una actividad estrechamente vinculada al acto educativo que se refuerza en el artículo n.º 110, el cual establece que el Estado “reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país” (1999:18); eso guarda una estrecha relación con el sistema educativo y las políticas que se establezcan para promover el bienestar social del colectivo.

Para afianzar lo establecido en la carta magna, el gobierno de Venezuela emitió el Decreto n.º 825 donde establece en el artículo n.º 1 que “Se declara el acceso y el uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de la República Bolivariana de Venezuela” (2000:2). Adicionalmente, se insta a los organismos de Estado competentes en la materia a promover y garantizar el manejo del servicio de internet en los distintos ámbitos del quehacer de la nación. En este sentido, el artículo n.º 10 señala que “El Ejecutivo Nacional establecerá políticas tendentes a la promoción y masificación del uso de Internet. De la misma forma, incentivará políticas favorables para la adquisición de equipos terminales por parte de la ciudadanía, con el objeto de propiciar el

acceso a Internet” (2000:3). Por su parte, el artículo n.º 11 exhorta a los entes correspondientes a promover la producción de “material académico, científico y cultural para lograr un acceso adecuado y uso efectivo de Internet, a los fines de establecer un ámbito para la investigación y el desarrollo del conocimiento en el sector de las tecnologías de la información” (2000:3).

Otra normativa que apoya el acceso y el uso de internet es la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, que en su artículo n.º 50 establece como prioridad “que todas las personas tengan acceso a la red mundial de información Internet” (2011:24), concibiéndola como una herramienta de provecho para que los individuos, comunidades e instituciones puedan sostener diversas actividades en pro del bien colectivo. Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación (LOE), promulgada en 2009, establece en su artículo n.º 34, apartado 2, que las instituciones de educación universitaria poseen funciones para:

Planificar, crear, organizar y realizar los programas de formación, creación intelectual e interacción con las comunidades, en atención a las áreas estratégicas de acuerdo con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, las potencialidades existentes en el país, las necesidades prioritarias, el logro de la soberanía científica y tecnológica y el pleno desarrollo de los seres humanos. (2009:18).

En el caso específico de Venezuela, la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) es el ente que, en conjunto con el Ministerio del Poder Popular de la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, dirige las políticas del nivel de educación superior. Es por ello que en el 2009 se formuló la Propuesta de Normativa Nacional para la Educación Superior a Distancia, planteada inicialmente por la OPSU, el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Posteriormente, en el 2012, esta propuesta fue reformulada bajo la coordinación del Programa Fomento de la Educación Universitaria (ProFE) de ese Ministerio. En tal sentido, se promovió una consulta nacional en línea al respecto para conocer las sugerencias de enmiendas, la eliminación o la incorporación de articulados, así como observaciones necesarias. La información registrada por esta vía fue analizada por una comisión designada para tales efectos y se logró un documento final que quedó a la espera de ser objeto de discusión en un consejo de ministros.

Desde el 2010 se gestó un movimiento en pro de esta alternativa educativa en el país. Entre algunos avances, se hace especial mención al Proyecto Nacional de Educación Superior a Distancia (PNESD), el cual planteó actividades de investigación, divulgación y fortalecimiento de las instituciones universitarias alrededor de la ED en sus distintos enfoques surgidos gracias al uso de las TIC. Especialmente, pretendía brindar un marco normativo nacional para el funcionamiento de las instituciones universitarias que ofertan la modalidad educativa virtual. En cuanto al PNESD, Dorrego (2010) señala que entre sus objetivos se encuentran: caracterizar la educación universitaria a distancia en Venezuela, describir experiencias educativas que en materia de ED han tenido las universidades venezolanas, elaborar un marco normativo para el funcionamiento de la ED en el país. Así mismo, en el proyecto se resalta que se trata de una modalidad

(...) caracterizada por la separación física del grupo de aprendizaje durante la mayor parte de cada programa, por el uso de las TIC para que los estudiantes interactúen con sus profesores, entre ellos, con los recursos y con la institución, y por contar con apoyo institucional... Comprende la educación no presencial (conocida como educación virtual) y la mixta (frecuentemente denominada

semipresencial), en la cual la no presencialidad es superior a la presencialidad, de acuerdo a las exigencias de las diferentes disciplinas y características de los alumnos...La incorporación en la Educación Superior venezolana de la modalidad a distancia, basada en el uso de las TIC, contribuirá a asegurar para la educación de masas un nivel de calidad igual o superior al de la modalidad presencial. (2000:236).

En atención a los objetivos trazados por el PNESED, señala Dorrego (2010) que la ED en Venezuela debe ser resultado de una política institucional promovida por los entes a cargo de la educación en el país; asumir el uso de las TIC en los espacios educativos como herramientas de mediación pedagógica; ser flexible, innovadora, situada en contexto; promover la inclusión e igualdad; atender la preparación y la actualización de los docentes y los estudiantes en función de los nuevos roles que desempeñan bajo este enfoque educativo; proveer y garantizar estándares de calidad educativa (gestión, evaluación, diseño académico, materiales y recursos, entre otros) en esta modalidad; y velar por una adecuada plataforma tecnológica que coadyuve al manejo eficiente de los recursos digitales y a una mediación pedagógica adecuada.

Pese a los avances descriptos, Mogollón de Lugo (2016) hace referencia al hecho común de encontrar resistencia al cambio; por ello hasta la fecha no existe aún una normativa nacional vigente que regularice el funcionamiento de esta modalidad educativa en Venezuela.

A partir de este contexto, y en consonancia con la necesidad vigente de establecer una normativa regulatoria para el reconocimiento, funcionamiento y acreditación de la ED en Venezuela, la Asociación Venezolana de Educación a Distancia (AVED) impulsa disertaciones acerca de este tema a nivel nacional. Por ello, en el 2015, se promovió el Conversatorio Nacional para el reconocimiento de la ED en Venezuela, el cual fue realizado bajo la modalidad virtual y se dieron cita 114 participantes y cuatro ponentes conocedores del tema y de las propuestas que habían sido abordadas en los años 2009 y 2012.

Entre las conclusiones de la AVED (2015) se observa que dentro de los instrumentos legales relativos a la educación en el país no existe una referencia sobre ED. Esta circunstancia genera limitaciones importantes porque, al dictarse lineamientos de carácter oficial que se enfocan sobre la base de la presencialidad, quienes trabajan en la modalidad a distancia están obligados a hacer determinadas adaptaciones y ajustes (disposiciones en cuanto a aspectos de orden académico y administrativo, como la dotación de recursos y los instructivos de planificación de acciones y reportes de ejecución correspondientes).

### **Algunos rasgos característicos de la educación virtual y a distancia en las universidades venezolanas**

En el caso particular de Venezuela, conviene revisar los enfoques, los alcances y las perspectivas del abordaje de la EVD, específicamente en las universidades nacionales y experimentales que, tal y como lo reflejan los estudios internacionales, son por excelencia el espacio propicio para esta alternativa educativa, por ello, el crecimiento continuo y constante que han experimentado los estudios universitarios bajo esta modalidad en el país han estado particularmente influenciados por el

uso de las TIC. Para García, Rodríguez de Ornés y Vargas (2010) en la actualidad lo que caracteriza a los programas de estudio a distancia es su soporte de enseñanza y aprendizaje en el manejo de la Web social o Web 2.0.

El surgimiento de internet ha establecido un nuevo entorno en el cual se desarrollan las relaciones interpersonales. Esto es debido a las variadas posibilidades de interacción que hoy en día ofrece. Al respecto, Gil Mediavilla afirma que

Internet y la web han revolucionado nuestra forma de vida, proporcionando nuevas e inesperadas formas de comunicación, compartición, colaboración y ocio. El avance tecnológico y social que supuso la consolidación de internet como medio de masas dio paso, a comienzos del siglo XXI, a una evolución en sus usos y contenidos, pasando de funcionar como un proceso de comunicación unidireccional a explorar nuevas facetas avanzadas y completamente multidireccionales (2012:81).

Para Cabero Almenara (2009) la Web 2.0 es un fenómeno de carácter social y tecnológico, de gran envergadura. La denominación 2.0 se ha convertido en una etiqueta que refiere cambios en los procesos desarrollados en determinados contextos. Así se habla, actualmente, de la empresa 2.0, el periodismo 2.0, el aprendizaje 2.0, la educación 2.0. Por su parte, la Web 2.0 se sustenta en el movimiento y el quehacer de un conjunto de sujetos que crean contenidos, los comparten, colaboran entre sí y se comunican por diversos modos. De esta manera se plantea romper con la visión del sujeto como un simple agente receptor de la información, en cambio, se propone la construcción de saberes en colectivo, de forma colaborativa, con una mayor proximidad e interacción entre los participantes de una nueva semántica intercultural en la comunicación con apoyo en las TIC. Esto se facilita, entre otras razones, por la sencillez de la interfaz que ofrecen muchos sitios web para el diseño de contenidos de manera abierta y libre, así como los espacios para publicarlos y compartirlos.

A continuación, se describen de manera general algunos modelos educativos virtuales y a distancia de las universidades venezolanas que han desarrollado una documentación donde sistematizan su experiencia en el desarrollado académico, una nueva visión de la masificación de la educación y un uso multidiverso de las TIC. Se trata de una síntesis de los aspectos clave que caracterizan esos modelos de gestión y programas de desarrollo dentro de esta modalidad, tomando en consideración tanto algunos fundamentos pedagógicos y didácticos como modelos de comunicación y uso de las TIC. Las universidades descritas no son las únicas que ofrecen esta visión educativa o se dedican a su investigación y desarrollo, pero ofrecen una diversidad de esquemas organizativos y concepciones disímiles para brindar una idea del panorama general de la EVD en Venezuela desde la mirada de las universidades.

Inicialmente, se encuentra en Caracas la Universidad Central de Venezuela (UCV), la cual, según reseñan Mogollón de Lugo, Millán, Silva y Hernández (2017), cuenta desde hace 10 años (2007-2017) con el Sistema de Educación a Distancia de la UCV (SEDUCV), así también con un campus virtual que atiende a la comunidad universitaria de sus 11 facultades y otras dependencias académicas. Entre los objetivos del SEDUCV se destacan el ofrecimiento de políticas institucionales que promuevan y desarrollen la modalidad en la UCV, la provisión de un modelo organizacional acorde a las necesidades y adecuaciones de la comunidad académica en lo que a EVD se refiere y el ofrecimiento una oferta académica diversa, con especial énfasis en la educación bimodal.

García, Rodríguez de Ornés y Vargas definen el SEDUCV como un “complejo organizacional inteligente y diverso que se construye y consolida con base en una concepción amplia y actualizada de la Educación a Distancia” (2010:217). Sus lineamientos pedagógicos son el aprendizaje colaborativo, centrado en el intercambio y el descubrimiento; el reconocimiento del estudio independiente y autónomo sustentado en la autorresponsabilidad del estudiante; y el uso de las tecnologías digitales de manera transversal. Su misión es “Fortalecer la oferta académica de la Universidad Central de Venezuela de educación permanente del talento humano, mediante la educación a distancia” (2010:218) y su visión: “Constituirse en el Sistema de Educación a Distancia articulado, flexible y con tecnología de punta, que le permita a la Universidad Central de Venezuela ser referencia nacional e internacional” (2010:218). Se advierte que SEDUCV sigue las tendencias y tipologías de instituciones análogas en América Latina que ofrecen estudios bajo esta modalidad educativa basada en un sistema mixto.

El SEDUCV contempla tres modelos interrelacionados: el modelo educativo, el modelo organizativo y el modelo tecnológico. El modelo educativo se sostiene bajo las premisas del estudiante como centro del acto de aprendizaje, como constructor del conocimiento y dispuesto a la colaboración y la socialización del saber con sus pares, por lo que se sostiene sobre la base del conectivismo al apoyarse en la interacción de diversos medios de comunicación digital.

El modelo organizacional, por su parte, es descentralizado en cuanto a su aplicación y operatividad, pero centralizado en relación con sus políticas, estándares, normas y procedimientos. También, es altamente articulado en sus procesos, por lo que el sistema se sostiene a partir de nodos de redes. Del modelo tecnológico, se destaca el uso de los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) apoyado en el Entorno Modular de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos (LMS Moodle) y en la inversión, que, en materia de plataforma tecnológica, ha realizado la UCV. El gran reto actual es la construcción de la universidad bimodal. García, Rodríguez de Ornés y Vargas (2010) destacan que la actual proporción de la oferta académica en la UCV, entre los cursos presenciales y los ofertados a distancia, no es equitativa, —prevalecen los cursos presenciales, es decir, se trata de una universidad tradicional—, lo cual es un indicador clave para hablar de bimodalidad. Ahora bien, el avance hacia la universidad bimodal ha significado el desarrollo de una serie de proyectos, tales como el Proyecto de Actualización Tecnológica para el Desarrollo Académico de la UCV y el Proyecto Piloto para la incorporación de planes de carrera, programas de postgrado y educación continua en la oferta académica a distancia de la UCV.

Otra universidad que ha incursionado en la oferta de estudios a distancia es la Universidad Rafael Belloso Chacín (URBE) ubicada en Zulia. García, Rodríguez de Ornés y Vargas (2010) señalan que la filosofía institucional es sustentada por la idea de movilidad virtual que se ampara en las TIC y resulta una alternativa a la movilidad física que implicaría la presencialidad. Así, el principio de movilidad virtual es definido como “una actividad que ofrece acceso a las asignaturas semipresenciales, diplomados o cursos a distancia y permite que las actividades de comunicación con los tutores y participantes sean a través del Internet” (2010:220). Además, el proyecto se apoya en el diseño instruccional de contenidos y materiales didácticos, las plataformas digitales dinámicas y la atención en línea por parte de los tutores. Nuevamente se ve la presencia de metodologías combinadas de trabajo, esto es, una universidad bimodal donde la ED se realiza sobre la base del acceso a internet y sus recursos.

Por su parte, la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), con su sede principal ubicada en Caracas, incursiona desde la década del 90 en los estudios bajo la modalidad en línea. Posee en su estructura actual, y desde el 2007, el Centro de Estudios en Línea (CEL), que es la unidad responsable de coordinar e impartir los estudios a distancia en ambientes tecnológicos y de enriquecer la modalidad presencial de la Universidad desde las TIC. De Llano y Azuaje (2012) mencionan que entre sus objetivos y funciones destacan la promoción y divulgación de las TIC como apoyo al aprendizaje, la gestión de estudio en línea por parte de las UCAB y servir como ente coordinador de las distintas personas y unidades involucradas en el desarrollo de cursos virtuales.

Con relación al modelo pedagógico del CEL, se puede definir como un espacio complementario de la educación presencial que aborda, fundamentalmente, la formación del talento humano en pre- y postgrado. Se basa en el paradigma pedagógico ignaciano, que promueve el aprendizaje contextualizado, generado por la interacción y para la aplicabilidad, además, cuenta con un plan de estudio centrado en las personas que concibe al estudiante como un ser activo, apoyado por el profesor y donde la evaluación es considerada como un medio de reflexión. (De Llano y Azuaje, 2012). Es por ello que el modelo del CEL se apoya en el aprendizaje colaborativo y en el desarrollo del pensamiento crítico para la construcción del conocimiento; para lograrlos, promueve la creación y el fortalecimiento de comunidades virtuales de aprendizaje, tomando en consideración los principios andragógicos.

Por tratarse de una universidad que inicialmente se dedicaba a la oferta educativa presencial, De Llano y Azuaje señalan que los estudios se desenvuelven bajo dos modalidades distintas: “una dedicada a experiencias fundamentalmente en línea y otra en la que las tecnologías digitales enriquecen la dinámica de las clases presenciales” (2012:126), es decir, bajo ambientes e-learning (o en línea) y b-learning (o híbridos). En el primero de los casos, los cursos virtuales se dictan en la plataforma Blackboard. En cuanto al modelo de gestión del CEL, cuenta con tres grandes áreas de trabajo: preparación, diseño y producción, y ejecución; cada una vinculada con la gestión del aula, el seguimiento y el acompañamiento, respectivamente.

La Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), localizada en Lara, ofrece un esquema educativo bimodal. Desde finales de los 90 esta institución universitaria ha construido espacios para el desarrollo y la difusión de experiencias innovadoras en el ámbito de la EVD. En la actualidad cuenta con un Sistema de Educación a Distancia de la UCLA (SEDUCLA) que, en palabras de Berrios, Pérez y Godoy (2017), promueve una educación democrática e inclusiva al alcance de todos. Para ello, el SEDUCLA oferta diversos espacios formativos en los niveles de pre- y postgrado, sostenidos bajo el empleo de las tecnologías digitales, con especial énfasis en internet, sin descartar otros recursos instruccionales empleados en la ED, como el texto impreso, tomando en consideración a aquellas personas que, por alguna razón, no tengan garantizado el acceso a las TIC.

El objetivo fundamental del SEDUCLA consiste en velar por la gestión de la EVD dentro de la universidad mediante tres subsistemas (académico, tecnológico y administrativo) que trabajan en sinergia. La intención del sistema es la inclusión social, por medio de la gestión, la implementación y el desarrollo de esta modalidad, combinando presencialidad y virtualidad puesto que se trata de una universidad de tradición presencial que poco a poco se ha ajustado para trabajar en ambas

modalidades. Para Berrios, Pérez y Godoy (2017), entre los principios fundamentales de este modelo pedagógico bimodal que caracteriza a SEDUCLA se encuentran la igualdad de oportunidades, la expansión y la proyección de la educación universitaria, la personalización y la autonomía e independencia. Así mismo, reseñan que el modelo educativo bimodal de la UCLA se apoya en una visión holística y ecléctica de diversas corrientes teóricas, como el conductismo, el cognoscitivismo y el constructivismo, haciendo especial énfasis en el constructivismo social, el cual pone al estudiante en el centro de atención del proceso de aprendizaje.

El sistema SEDUCLA utiliza recursos de la Web 2.0 y 3.0, los cuales favorecen el constructivismo social del conocimiento, en especial el uso de recursos educativos abiertos e introduciendo enfoques como el del m-learning. Por ello, han promovido la creación de los Centros de Innovación, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías Educativas en las coordinaciones de ED de los distintos decanatos que conforman la universidad.

De igual modo, Berrios, Pérez y Godoy (2017) señalan que en la actualidad SEDUCLA cuenta con 744 cursos en línea, un repositorio multimedia, un repositorio para la producción intelectual de la universidad, un espacio virtual de apoyo a estudios preuniversitarios y una presencia de la universidad a través de las redes sociales.

La Universidad de los Andes (ULA), ubicada en Mérida (en los andes venezolanos), al igual que muchas universidades venezolanas, creó a finales de los 90 el Programa de Estudios Interactivos a Distancia para sus postgrados de ingeniería (Sandia Saldivia, 2017), con la finalidad de promocionar ofertas de estudios a distancia como espacios complementarios o alternativos de formación bajo el modelo de ED propuesto por Moore y Kearsly.

Producto de esta experiencia, y pensando en expandir la modalidad educativa a distancia (especialmente utilizando las TIC), la ULA crea en 1999 la Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS), “con la finalidad de promover, apoyar y asesorar el desarrollo de programas de pregrado, postgrado y actualización bajo la modalidad interactiva a distancia, como una alternativa educativa basada en la capacidades tecnológicas de información y comunicación” (Sandia Saldivia, 2017:30) bajo una visión sistémica que agrupa lo organizacional, lo instruccional y lo tecnológico que, al mismo tiempo, impulsa, promueve, gestiona y valora las ofertas académicas en línea y a distancia de la universidad.

El CEIDIS ha estado en constante evolución desde la filosofía de la Web 1.0 hasta la Web X.0, pasando por el manejo de herramientas colaborativas de trabajo y el uso del sistema de gestión de aprendizaje como Blackboard, Claroline y Moodle, con predominio actual del último. Sandia Saldivia (2017) menciona el progreso tecnológico universitario alcanzado gracias al CEIDIS:

Introducen nuevos modos como podcasting, Internet móvil, computación en la nube, juegos educativos, video en línea, realidad aumentada creando nuevas realidades para el aprendizaje en línea. Aparece el término m-learning generando las posibilidades de que los estudiantes puedan acceder al aprendizaje desde cualquier dispositivo móvil, dando la característica de ubicuidad al mismo (2017:35).

Eso permitió, como lo reseña la autora, ofrecer estudios virtuales a nivel de pregrado en ciertas

carreras, como Derecho, donde casi todo el proceso de formación se desarrolla en línea, salvo la presentación de pruebas finales y trabajos de campo. También se ofrecen cursos no conducentes a títulos en esta modalidad, como los ofrecidos por el Programa de Actualización de Docentes (PAD), el Curso de Inducción del Servicio Comunitario (en línea) y algunos diplomados de la ULA ofrecido bajo modalidad mixta, siempre apoyados por la plataforma Moodle como principal herramienta de administración y gestión del aprendizaje.

La Universidad de Carabobo (UC) es una universidad autónoma, con su sede principal en el estado Carabobo. Dávila, Delgado, Gómez y Rosario (2012) señalan que para el 2002 se inició la ED, mediada por las TIC, con la Plataforma Virtual de Aprendizaje de la Universidad de Carabobo para el desarrollo de estudios de pre- y postgrado de modo interactivo a través del entorno Moodle, ya disponible para la época. Esa plataforma cimienta el Entorno Virtual de Aprendizaje y el Sistema de Educación a Distancia de la UC (SEDUC).

A mediados del 2005, esta universidad crea la Dirección de Tecnología Avanzada (DTA) como ente de carácter institucional que se encarga de la “incorporación de la tecnología en los ambientes educativos de la UC” (Romero Méndez, Medina y Dávila, 2017:105), asumiendo la plataforma Moodle como entorno virtual educativo. El objetivo fundamental de la DTA, tal y como lo expresan estos autores, es la inclusión de las TIC en los distintos procesos de enseñanza y aprendizaje tanto a nivel de pregrado como de postgrado y la formación continua, mediante el diseño de cursos y espacios académicos en la modalidad de estudios interactivos a distancia o con enfoque b-learning. Entre las facultades-piloto para la puesta en práctica de esta visión, están las de Odontología, Ciencias Jurídicas y Políticas, y Ciencias de la Salud. En la actualidad, se cuentan con espacios para la organización e implementación de cursos virtuales en todas las dependencias de la universidad.

El modelo pedagógico implantado en la UC, según refieren Romero Méndez, Medina y Dávila (2017), obedece a tres niveles: El primer nivel se vincula con el establecimiento de un repositorio para el almacenamiento y el manejo de los recursos instruccionales digitales utilizados en el aprendizaje. El segundo nivel se relaciona con la semipresencialidad o desarrollo del enfoque mixto que combina asistencia al aula y actividad en línea. Por último, el tercer nivel es el de virtualización de la educación, en el cual las TIC son fundamentales, porque sirven como canal de comunicación e interacción entre el contenido, el tutor y el estudiante.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) es una institución venezolana de educación superior, experimental y pública, creada en 1983 con el propósito fundamental de formar, capacitar, actualizar y perfeccionar los recursos humanos docentes en distintas áreas del conocimiento. Lo conforman ocho institutos pedagógicos que se distribuyen por la mayor parte del país a través de extensiones y núcleos de atención. Desde mediados de los 80 incursiona en la formación de docentes de servicio mediante la modalidad a distancia, empleando para ello el libro de texto como medio maestro para la instrucción.

Con la entrada del siglo XXI, la UPEL, en aras de adecuarse como universidad a la vanguardia en innovación educativa, inicia un proceso de virtualización académica que, en palabras de Rincón, Guillen, Calzadilla y Sarmiento, pretende “fortalecer la incorporación de las TIC a los procesos de

formación docente” (2008:3). Este proceso se inicia con la adopción de la plataforma digital Moodle para impartir los cursos a nivel de pre- y postgrado, profesionalización y educación continua que se imparten en los distintos institutos y núcleos de la UPEL. Para velar por el correcto uso de la plataforma y la coordinación de acciones tendientes a la formación docente se creó la Comisión de Virtualización Académica de la UPEL (COMVA). Esta comisión emprendió, como una de sus principales acciones, el levantamiento de información en torno a las competencias digitales que ostentan los docentes de la UPEL y la creación del ambiente de aprendizaje denominado Salón Virtual UPEL, a través del cual se ofertan cursos en la modalidad virtual o híbrida como apoyo al aprendizaje presencial.

De igual manera, la UPEL (2011), en su documento base, sustenta los lineamientos pedagógicos y curriculares de la carrera docente que imparte y señala como uno de los principios orientadores el uso de las TIC en dos ámbitos fundamentales, por un lado, en la generación, la adquisición y la difusión del conocimiento y, por el otro, el desarrollo de nuevos escenarios educativos y de distintas formas de presencialidad, otorgándole peso al papel de la ED dentro de la institución.

En el 2012 se elaboró la normativa que rige las condiciones de uso del Salón Virtual UPEL, cuya finalidad es apoyar y ampliar la preparación académica de los docentes en formación y coadyuvar en los procesos de investigación y extensión (respaldado en la aplicación de las TIC), fortaleciendo los procesos educativos de la universidad mediante el desarrollo de cursos virtuales que complementen la modalidad presencial, mixta o sirvan de marco de estudio en la alternativa a distancia (UPEL, 2012).

Entre los lineamientos pedagógicos formulados vale la pena mencionar la promoción del aprendizaje colaborativo y socioconstructivista donde predomina la independencia, la autonomía y la responsabilidad, encauzadas hacia la configuración de comunidades virtuales de aprendizaje para contextualizar la experiencia del participante. En este proceso de virtualización de la UPEL, otro acontecimiento importante es la creación del Programa de Tecnología de Información y Comunicación (PROTIC), en el 2011, a cargo de su Vicerrectorado de Extensión con el fin de, por un lado, emprender actividades de formación y actualización docente en la EDV y, por el otro, promover el diseño y uso de materiales didácticos en línea adecuados a esta modalidad de estudio.

A mediados del 2016 (como resultado de una consulta y un debate amplio llevado a cabo en el seno de la UPEL) se somete a consideración el reglamento de ED de la universidad. En esta situación, se declara la conformación del Sistema de Educación a Distancia de la UPEL (SED-UPEL), que se sustenta en los principios de autonomía, pertinencia, relevancia, calidad, innovación, flexibilidad e integridad. Es concebido como un sistema académico, tecnológico y administrativo, abierto y flexible, dialógico e innovador que forma parte de la estructura orgánica de la universidad y con la cual interactúan otros entes intra- y extrainstitucionales.

El SED-UPEL contempla tres enfoques para su oferta académica: la educación virtual que implica el uso exclusivo de las TIC, la internet y los entornos virtuales de aprendizaje; la mixta, que contempla la hibridación de lo presencial con lo virtual; y, finalmente, el enfoque asistido, que es una alternativa a distancia que se apoya en materiales impresos, audiovisuales o recursos digitalizados en dispositivos externos de almacenamiento, considerando a aquellos sectores de la población que

no disponen de internet. El SED-UPEL cuenta con tres elementos claves en el proceso de la ED el papel del docente, el rol del estudiante y los medios didácticos. El primero asume un papel de tutor, facilitador y mediador; el segundo debe ser capaz de gestionar y organizar el tiempo dedicado a su proceso de aprendizaje; y el tercer elemento incluye recursos, materiales didácticos y equipos empleados por el tutor para facilitar el aprendizaje de los estudiantes que están sustentados en el uso de las TIC, el movimiento de la Web social y la internet.

La Universidad Nacional Abierta (UNA) es considerada en la actualidad como la única de Venezuela dedicada tradicionalmente a la formación de profesionales desde sus inicios en la modalidad a distancia. Fue creada en 1977 y se encuentra distribuida por toda la región geográfica del país, se erige como una universidad unimodal en el contexto de la educación abierta. A partir de la literatura revisada, se evidencia que esta institución fue asumiendo las distintas fases y evoluciones de la ED (García Aretio, 2001) hasta llegar a esta etapa actual, caracterizada por la presencia del componente digital.

Por ser una modalidad a distancia, salvo en el sistema de las evaluaciones, los estudiantes no asisten de forma regular a los espacios académicos de la universidad. En cambio, se concentran en el estudio autónomo e independiente guiado por un material instruccional (denominado Texto Maestro) diseñado a la medida por expertos en ED y especialistas en contenidos. La UNA cuenta con un sistema de asesoría académica que es un espacio clave y característico de esta universidad. Ese sistema incluye la figura del profesor asesor como parte del andamiaje creado en la institución para garantizar los servicios de atención al estudiante, su objetivo es facilitar o mediar en el aprendizaje de los estudiantes cuando utilizan los recursos instruccionales diseñados específicamente para cada área de conocimiento.

Respecto a los materiales instruccionales, la UNA tiene una extendida trayectoria en la producción de estos recursos didácticos adecuados a la ED, apilados en tres grandes categorías: recursos impresos, audiovisuales y digitales o en línea. A nivel de pregrado, las TIC son utilizadas como herramientas de apoyo para la comunicación, para el acceso a la información adicional y como complemento del material instruccional de los cursos y asignaturas. A nivel de postgrado, los estudios son ofrecidos en la actualidad bajo ambientes virtuales de aprendizaje mediados a través de las TIC, empleando la plataforma Moodle en los distintos programas que ofrece.

Acerca de los aspectos abordados por la UNA en el ámbito de las TIC, Leal (2017) realiza un estudio de carácter documental e identifica las siguientes macro categorías: diseño de materiales instruccionales basados en las TIC; formación, actualización y capacitación del personal docente en torno al uso de las TIC; gestión de la ED mediadas por tecnologías; aspectos teóricos y metodológicos en torno a la ED y las TIC; percepciones, creencias y actitudes de docentes y estudiantes en torno al manejo de las tecnologías; y la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje.

Según Leal Ortiz, de todos estos elementos estudiados por la universidad “el impacto de las TIC en el sistema a distancia de la UNA-Venezuela, continúa concentrándose en el área de diseño y medios de instrucción” (2017:86) como factor clave para el estudio a distancia y para la preparación de los profesionales de la docencia en torno a esta modalidad, bajo la coordinación del departamento

de Supervisión Académica Regional de la UNA (SARUNA) de la mano con Diseño Académico, con el aporte de los miembros de grupos y líneas de investigación a través de ofertas internas de procesos formativos donde participan los docentes, algunos de los cursos son Moodle para docentes, Sistematización de Experiencias por extensión Universitaria, entre otros.

Los grupos y líneas de investigación en la UNA evidencian que, según Palomares y D´Silva (2017), han enfocado su gestión del conocimiento con el empleo de la virtualidad como herramienta de trabajo para derrumbar las barreras de la distancia, asumiendo el desafío de la escasa dotación de recursos, materiales y equipos para promover el intercambio, la movilidad de investigadores y la divulgación de conocimiento. En virtud de ello, emplean recursos y aplicaciones de la web 2.0, tales como YouTube, Wiziq, Prezi, Present me, mencionando solo algunos.

Otra de las instituciones que ha dado un salto importante de universidad tradicional presencial a una a distancia, con apoyo en la virtualidad (específicamente con plataformas como espacios virtuales de aprendizaje y otras herramientas tecnológicas) es la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ), ubicada en el occidente del país con sede rectoral en la ciudad de Barinas y vicerrectorados en los estados Portuguesa, Cojedes y Apure, así como dos núcleos en Guasdalito y Santa Bárbara.

En el 2009, con la aprobación del Reglamento de Estudios a Distancia en su punto número 21, Acta 770 por parte del Consejo Directivo, la UNELLEZ estableció jurídicamente los estudios a distancia. Amario y Abreu (2017) señalan que la primera plataforma se instaló para el Programa de Formación y Capacitación del Profesorado en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (PFEVEA) dirigido a sus propios docentes, el cual tiene como objetivo la formación en entornos virtuales a través de medios de comunicación sincrónica y asincrónica, haciendo uso de metodologías interactivas.

En ese sentido, la UNELLEZ ofrece el espacio virtual denominado Apoyo a la presencialidad como una herramienta para el fortalecimiento de la modalidad presencial, generando paulatinamente un cambio de paradigma en el modelo educativo y superando de manera progresiva y sostenida la brecha tecnológica existente en la Universidad. El segundo campus virtual creado es el Laboratorio de Producción, el cual surge a partir de una necesidad de los docentes que se formaban en el Programa de Entornos Virtuales de contar con un espacio para la creación y diseño de sus aulas virtuales y sus recursos educativos digitales, entre los que se destacan el recién desarrollado “Banco de Objetos de Aprendizaje” y el diseño y puesta en servicio de simuladores con apoyo de estudiantes con formación pedagógica de algunas aulas virtuales de ciertas carreras —programas académicos— de larga duración.

Los estudios a distancia en la UNELLEZ representan un cambio de paradigma dentro de esta casa de estudios, dado que su modelo educativo fue totalmente presencial con prácticas educativas cuyos principales recursos eran el salón de clases, el pizarrón y el marcador. Azuaje (2013) afirma que el Reglamento de los Estudios a Distancia de la UNELLEZ establece que los objetivos de este modo de enseñanza contemplan una relación alumno-profesor-alumno en la cual la presencia física en clases regulares no es determinante para su logro. Por lo tanto, el estudiante es responsable de su propio aprendizaje, por su parte, los procesos y las relaciones de aprendizaje se establecen con

predominancia de las TIC y otros medios.

Una vez realizada la descripción de las diversas instituciones de educación universitaria que cuentan con sistemas de educación a distancia, bimodales o virtuales se vislumbran algunos rasgos característicos que permean la construcción de un auténtico sistema de educación virtual en Venezuela (Cuadro 1).

Cuadro 1: Características de las modalidades educativas de las instituciones de educación universitaria

Institución	Modalidad	Plataforma/ Coordinación	Características
<b>Universidad Central de Venezuela</b>	Bimodal	LMS, Moodle Sistema de Educación a Distancia de la UCV (SEDUCV)	Pregrado Postgrado
<b>Universidad Rafael Belloso Chacín</b>	Bimodal		Movilidad virtual y movilidad física
<b>Universidad Católica Andrés Bello</b>	Presencial con apoyo en las TIC en algunas carreras, cursos y postgrados	Centro de Estudios en Línea (CEL) Blackboard	Aprendizaje colaborativo y desarrollo del pensamiento crítico y construcción del conocimiento. Promoción de la creación y fortalecimiento de comunidades virtuales de aprendizaje andragógicos.
<b>Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado</b>	Bimodal	Sistema de Educación a Distancia denominado SEDUCLA	Pregrado y postgrado, sostenidos bajo el empleo de las tecnologías digitales. Énfasis en uso de internet.
<b>Universidad de los Andes</b>	Presencial con apoyo en las TIC en algunas carreras, cursos y postgrados	Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS)	Visión sistémica que agrupa lo organizacional, lo instruccional y lo tecnológico.
<b>Universidad de Carabobo</b>	Presencial con apoyo en las TIC en algunas carreras, cursos y postgrados	Moodle Sistema de Educación a Distancia de Universidad de Carabobo- SEDUC. Dirección de Tecnología Avanzada (DTA)	Modelo pedagógico de tres niveles: establecimiento de repositorio, semipresencialidad y virtualización de la educación.
<b>Universidad Pedagógica Experimental Libertador</b>	A distancia y virtual: mixta Plataforma moodle	Comisión de Virtualización Académica de la UPEL (COMVA) Programa de Tecnología de Información y Comunicación (ProTIC)	Creación del Reglamento de Educación a Distancia de la UPEL, en el que se declara la conformación del Sistema de ED de la universidad (SED-UPEL)
<b>Universidad Nacional Abierta</b>	Unimodal. A Distancia. Postgrado virtual	Texto maestro. Plataforma Moodle	Totalmente a distancia. Apoyada en uso de textos y herramientas digitales.
<b>Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora</b>	Presencial con apoyo en las TIC en algunas carreras, cursos y postgrados	SEED. UNELLEZ.	Programa de Formación en Entornos Virtuales para los docentes de la Institución.

Fuente: Elaboración propia

El cuadro permite visualizar la tendencia en las universidades venezolanas hacia la multimodalidad. Esta aproximación surge cuando se observa que de las nueve instituciones consideradas en este artículo, la mayoría fue creada para la presencialidad, salvo la UNA. Por tal motivo, este cuadro

descriptivo del contexto permite aproximarnos a la definición del SEVD como multimodal, puesto que no existe uniformidad en cuanto a la modalidad educativa sobre la cual se establecen programas, sistemas de educación virtual y a distancia. Cada universidad ha adaptado sus condiciones en este tema, ampliando la oferta académica como una alternativa a carreras presenciales con la opción de algunos cursos en modalidad virtual. En algunas de las instituciones se desarrollan los cursos por b-learning, en cambio, otras ofrecen la formación profesional totalmente virtual o a distancia. En la mayoría se han conformado centros, unidades, departamentos y direcciones de ED para coordinar y gestionar los procesos académicos y los administrativos asociados. Esto da indicios del reconocimiento de la EVD como una modalidad diferenciada de la presencial.

### **Hacia la consolidación de un sistema de educación virtual y a distancia en Venezuela**

Hasta ahora se ha dejado claro que Venezuela tiene una amplia trayectoria en el ámbito de la ED. En la década del 60 se dio inicio a los cursos por correspondencia del programa de la Asociación Cultural para el Desarrollo (ACUDE), con el apoyo del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), como parte de una política del Estado venezolano para superar el analfabetismo existente a través de la promoción y la enseñanza de la lectura y la escritura en poblaciones socialmente excluidas, empleando cintas magnéticas de audio y materiales impresos. Bajo el lema “Venezuela necesita de tu ayuda... ACUDE, te estamos esperando” se inició una campaña masiva de alfabetización que posee características propias de una ED en sus primeras etapas.

Se ha visualizado hasta ahora cómo, a lo largo de estas cuatro décadas, diversas universidades tanto públicas como privadas han ampliado sus ofertas de estudio en pre- y postgrado en la modalidad de ED, cuyo auge ha sido influenciado gracias a las TIC. Dorrego (2010) ya señalaba la existencia de al menos una veintena de universidades con ofertas académicas híbridas o b-learning, de las cuales diecinueve son bimodales (presencial por tradición y a distancia como alternativa), y una unimodal (completamente a distancia como es el caso de la UNA). Esa situación, ha modificado el panorama educativo venezolano específicamente a nivel universitario. Lo anterior está avalado por García, Rodríguez de Ornés y Vargas (2010) que plantean una tipología de las instituciones y programas que en Venezuela han incursionado en la ED, fundamentalmente, señalan que hay una universidad totalmente a distancia (la UNA) y las otras con oferta mixta.

Por otro lado, autores como Borrego (2010), García, Rodríguez de Ornés y Vargas (2010) sostienen que en el caso particular de Venezuela las experiencias que han desarrollado las universidades en materia de ED se caracterizan por promover el aprendizaje colaborativo, por competencias y flexible, donde el protagonista sea el estudiante; apoyar el accionar educativo a través de plataformas digitales de aprendizaje que favorezcan el establecimiento de comunidades virtuales sostenidas en la Web social o Web 2.0; un docente que ejerce el rol de mediador, facilitador y tutor virtual; un elevado componente de comunicación asíncrona; combinar las evaluaciones en línea junto con las presenciales, lo que induce a sugerir que prima la visión mixta que mezcla virtualidad y presencialidad.

Todo este movimiento gestado fundamentalmente por las universidades ha generado alianzas estratégicas, producción científica y espacios de socialización en constante sinergia. De este modo, se conformó un sistema emergente y en proceso de consolidación que gira en torno a este modelo.

Para efectos de este documento, se define como SEVDV a aquel constituido por las instituciones, los eventos, las publicaciones, los estudios y las investigaciones que giran en torno a la difusión y promoción de esta modalidad educativa en el país.

Con relación a las instituciones y los estudios en la sección anterior se han visualizado algunos modelos de EVD que tienen ciertas universidades venezolanas. Vale la pena resaltar que no son las únicas, también son loables los aportes hechos por instituciones como la Universidad del Zulia (LUZ), la Universidad Fermín Toro (UFT), la Universidad Metropolitana (UNIMET), la Universidad Simón Bolívar (USB), Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) y Universidad Bicentennial de Aragua (UBA) que, sumadas a las ya mencionadas y otras instituciones, configuran espacios académicos propicios para el desarrollo de la EVD en el país.

Entre los estudios, específicamente de postgrado, ofrecidos por las universidades venezolanas para formar talento humano en el ámbito de la docencia en EVD (rastreados a través de los sitios web oficiales de las instituciones antes nombradas) está el caso de la UNA con una Maestría en Educación Abierta y a Distancia y una especialización en Telemática e Informática en ED, ambas ofertadas totalmente en línea. La UPEL, en el Instituto Pedagógico de Maracay, ofrece desde el 2016 la Maestría en Informática Educativa bajo la modalidad mixta que hace énfasis en teorías pedagógicas emergentes en educación virtual. La URBE ofrece una especialización en e-learning, al igual que la UCLA, la cual data del 2013. Por su parte, la UC ofrece una en Tecnología de la Computación en Educación y la UNIMET posee la especialización en Tecnología, Aprendizaje y Conocimiento.

Debe resaltarse que cuando se habla del SEVDV, no solo se hace referencia a las instituciones universitarias, sino también a aquellas organizaciones que desde el país promueven y gestionan esta alternativa formativa. En Venezuela se destaca la Asociación Venezolana de Educación a Distancia (AVED) creada el 16 de febrero del 2004 como una propuesta para aglomerar especialistas, docentes, investigadores e interesados en la ED. Actualmente, se erige como una organización sin fines de lucro que alberga aproximadamente 350 miembros naturales y 43 miembros institucionales (como las universidades y centros de investigación) a lo largo de todo el territorio nacional.

La AVED fue una iniciativa de un grupo de profesores integrantes de algunas universidades (UNA, UCV, UNERG, UCAB, USB y UNET) con la intención, tal y como lo refleja su sitio web actual (<http://aved.net.ve/>), de fortalecer el colectivo de docentes, profesionales y colaboradores vinculados con la ED; asesorar en materia de ED a personas y organizaciones que así lo demanden; realizar, apoyar y participar en eventos nacionales e internacionales asociados a la ED, ofertar y promover oportunidades de formación y capacitación; desarrollar proyectos de innovación educativa; y estudiar y promover el conocimiento, análisis y aplicación de las tendencias en ED.

Esta organización tiene como misión promover y difundir la ED como una real opción educativa, mostrando los beneficios y experiencias desarrollados en el país, particularmente, en los actuales tiempos inmersos en el ámbito tecnológico. Los autores Pérez, Palomares y D' Silva conciben a la AVED como una cibercomunidad “para el fomento y desarrollo de la Educación a Distancia, con énfasis en los intereses de sus afiliados, que también están vinculados con procesos de aprendizaje tecnológicos vanguardistas” (2017:116). Bajo esta visión compleja, amplia y sustanciada

tecnológicamente, la AVED se apoya en las TIC para favorecer el intercambio de información con sus afiliados, también, recurre a las tecnologías para el aprendizaje y el desarrollo del conocimiento (TAC), como el caso de Moodle que es utilizado como un espacio para la formación de los agremiados y, finalmente, se apoya en la tecnologías para el emprendimiento y la participación (TEP) para la interacción constante entre los miembros de las asociación.

Con relación a las publicaciones en materia de EVD, Venezuela ha sido un espacio para la difusión de conocimientos y de experiencias locales vinculadas a esta modalidad educativa, proyectarse internacionalmente, especialmente en América Latina y el Caribe. Entre algunas de las obras recientes conviene mencionar dos en particular. La primera de ellas intitulada Impacto de las Tecnologías en la Educación Superior a Distancia en Venezuela. Una Década de Retos con Ivory Mogollón de Lugo y Claudio Rama como editores en el 2017, con el auspicio del SEDUCV y el Observatorio de la Educación Virtual en América Latina y el Caribe (OEVALC) de Virtual Educa. La segunda, denominada Venezuela Educación a Distancia Encuentros, Protagonistas y Experiencias bajo la coordinación de la Dra. Ivory Mogollón de Lugo y publicada con el apoyo del Grupo de Investigación en Tecnología Educativa (GITE) de la Universidad de Sevilla y de la Asociación para el desarrollo de la Tecnología Educativa y de las Nuevas Tecnologías aplicadas la Educación (conocida como EDUTECH) de España en el 2012.

Actualmente, la AVED se encuentra en proceso de edición de la obra Educación a distancia en Venezuela, que servirá para seguir dando a conocer a la comunidad interesada sobre los diversos escenarios, abordajes, concepciones y prácticas pedagógicas evidenciadas en instituciones académicas venezolanas en el contexto de esta modalidad. Adicionalmente, tiene un proyecto importante que es la creación de la revista científica de la organización arbitrada, en formato digital y de acceso libre, especializada en temas propios de la ED a través de la cual se divulguen logros, reflexiones, hallazgos y tendencias alrededor de esta área de conocimiento.

Vale la pena mencionar la proyección de Venezuela fuera de las fronteras a través de contribuciones valiosas hechas por investigadores del país, especialmente en Latinoamérica, que se encuentran diseminadas en publicaciones internacionales, en memorias y actas de eventos científicos. Precisamente, en relación con este último aspecto, el desarrollo de congresos, encuentros y jornadas científicas ha servido como socialización e intercambio de experiencias en lo que a educación virtual se refiere.

Por su parte, la AVED organiza cada dos años la Conferencia Internacional (la última fue celebrada en 2016) que junto con otras instituciones nacionales y foráneas comprometidas con la EVD comparten experiencias que confluyen en la reflexión, la valoración y el reconocimiento del desarrollo de la ED desde las diversas tendencias y modelos académicos existentes en el contexto mundial, latinoamericano y venezolano. Igualmente, en el contexto internacional contribuye con el Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación Virtual y a Distancia. Por su parte, Venezuela ha participado en la organización del Moodleday, desde el 2012, espacio en el que se discuten experiencias en torno al uso de este sistema de gestión de aprendizaje. De igual modo, desde los encuentros internacionales, organizados por Virtual Educa, Venezuela ha estado representada en varias ocasiones. También se han organizado y promovido eventos como el Congreso Internacional

EduWeb, cuya versión más reciente será celebrada en la UC en octubre de 2017 y las jornadas de Investigación Educativa de la UNA.

## Conclusiones

Venezuela se encuentra a la par de las tendencias latinoamericanas en el contexto de la EVD, a pesar de ser necesario el fortalecimiento de ciertos aspectos que garanticen el funcionamiento, el desarrollo y la sostenibilidad. Por otro lado, las universidades han acoplado tres elementos clave para el desarrollo de este modelo educativo, como lo son el académico, el tecnológico y la gestión, lo que se ha podido apreciar en los programas educativos ofrecidos por las universidades venezolanas.

Un gran reto actual para la consolidación de esta alternativa educativa es, por un lado, contar con servicios adecuados de conectividad para garantizar el acceso efectivo y eficiente a internet y, por el otro, mantener la inversión para la adecuación, la actualización de la infraestructura tecnológica y adoptar los requerimientos necesarios para trabajar bajo un modelo de nube; recordando que este no es el único indicador ni siquiera el más importante para hacer referencia a una universidad modernizada y adecuada a la era digital, sino que se requiere de un real empoderamiento de las TIC por parte de los involucrados en la EVD.

Otro es el de la formación profesional. El aumento de la matrícula de estudiantes en este tipo de propuestas educativas implica un incremento de personal académico con un perfil adecuado para atender a la demanda. Para ello, se han incrementado las ofertas de estudio a nivel de postgrado para la formación docente en la modalidad virtual y a distancia, tomando como referentes teóricos las diversas teorías emergentes en esta área de conocimiento; pero sigue siendo clara la necesidad de una preparación del talento humano no solo en el manejo de las TIC, sino también en los principios pedagógicos que sustentan este modelo educativo, en los nuevos roles del docente y los estudiantes, los nuevos escenarios de enseñanza y aprendizaje y en las profundizaciones de los sustentos filosóficos, sociológicos y psicológicos que envuelven a la EVD.

En el caso particular de las instituciones universitarias venezolanas los lineamientos pedagógicos que prevalecen son el aprendizaje autónomo, independiente, colaborativo y basado en corrientes del constructivismo social, apoyado por herramientas digitales propias de la Web social y con énfasis en la interacción a través de actividades asincrónicas por encima de la sincrónicas. Todo esto desarrollado en ambientes virtuales de aprendizaje diseñados bajo los LMS, con preferencia en Moodle, aunque algunas universidades han creado sus propios ambientes virtuales o han integrado varios según sus necesidades. El enfoque predominante en las universidades venezolanas para impartir EVD es el mixto o híbrido (b-learning) ya que en la mayoría de sus ofertas combinan en algunos porcentajes los encuentros presenciales y las actividades en línea.

Un asunto pendiente, que hasta hoy se mantiene, es la sanción definitiva de una normativa nacional que regule el funcionamiento de la EVD en el país. A pesar de que existen proyectos de ley que han sido debatidos, no se ha materializado ninguno. Sin embargo, en los últimos años las universidades han jugado un papel destacado al emitir internamente marcos regulatorios para su funcionamiento en esta modalidad, reconociendo que la incursión en este modelo debe responder a

una política institucional que garantice inclusión, igualdad y prosecución de los estudios.

Finalmente, en estos momentos se vislumbra un SEVDV en proceso de consolidación. La expansión de ofertas de estudio en esta modalidad, la creciente formación del profesorado, el aumento de la producción científica, la consolidación de la AVED (como cibercomunidad) y la organización y la participación de eventos científicos en los últimos años. Todas estas situaciones interconectadas por medio de las universidades le otorgan a Venezuela un sitio importante a nivel de América Latina en lo que tiene que ver con la difusión y desarrollo de la EVD.

### Referencias bibliográficas

- AMARIO, L., y ABREU, O. (2017). La Revolución del Elearning en la UNELLEZ. Recuperado de: <https://www.facebook.com/secretariaead/photos/pcb.1943727232528290/1943726679195012/?type=3>
- APONTE, L. y GARDIÉ, G. (2016). El conectivismo y la educación disruptiva. Algunas consideraciones en educación universitaria (Trabajo de grado de Maestría). Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”, Maracay.
- Asociación Venezolana de Educación a Distancia. (2016). Informe final conversatorio: Reconocimiento de la Educación a Distancia en Venezuela. Recuperado de: <http://aved.net.ve/>
- AZUAJE, D. (2013). Breve reseña de los estudios a distancia en la UNELLEZ. Portal Web de la SEEd – UNELLEZ. Recuperado de: [http://www.edudigital.unellez.edu.ve/portal\\_nuevo/index.php/objetivos-seead/resena-historica/](http://www.edudigital.unellez.edu.ve/portal_nuevo/index.php/objetivos-seead/resena-historica/)
- BARBERÀ, E., BADIA, A, y MOMINÓ, J. M. (2001). La incógnita de la educación a distancia. Barcelona: ICE-Horsori
- BELLO, R. (2016). Epistemología de la Educación a Distancia y Virtual, en Cruz, M. y Rama C. (Ed.), La educación a distancia y virtual en Centroamérica y El Caribe (pp. 93-96). Recuperado de: <http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/2016/la-educacion-a-distancia-en-centroamerica-y-el-caribe.pdf>
- BERRIOS, A.T., PÉREZ, A., y GODOY, V. (2017). La Educación A Distancia en la UCLA: Experiencia Transformadora, en Mogollón de Luego, I., y Rama, C. (Ed.), Impacto de las Tecnologías en la Educación Superior a Distancia en Venezuela. Una década de retos (pp. 44-58). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B6aRf8qNAiEObC1tSEgxeKfVZE0/view>
- CABERO ALMENARA, J. (2009). Educación 2.0 ¿Marca, moda o nueva visión de la educación?, en Castaño, C. (Coord.), Web 2.0 El uso de la web en la sociedad del conocimiento. Investigación e implicaciones educativas. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Julio\\_Almenara/publication/236856422\\_Web\\_20\\_El\\_uso\\_de\\_la\\_web\\_en\\_la\\_sociedad\\_del\\_conocimiento/links/02e7e519891bde0b2f000000/Web-20-El-uso-de-la-web-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Julio_Almenara/publication/236856422_Web_20_El_uso_de_la_web_en_la_sociedad_del_conocimiento/links/02e7e519891bde0b2f000000/Web-20-El-uso-de-la-web-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf)
- CHAN, N. M. (2016) La virtualización de la educación superior en América Latina: entre tendencias y paradigmas. RED-Revista de Educación a Distancia, 48. Recuperado de: <http://www.um.es/ead/red/48/chan.pdf>
- CORONADO, J. L. (2016). Entrevista a Miguel Zapata-Ros. [Documento en línea]. INED21. Recuperado de: <https://ined21.com/entrevista-miguel-zapata-ros/>

- DÁVILA, O., DELGADO, D., GÓMEZ, Y., y ROSARIO, H. (2012). Experiencias de Educación a Distancia de la Universidad de Carabobo. Bases, formación de docentes, experiencias y proyección en EaD. En Mogollón de Lugo, I. (Coord.), Educación a Distancia. Encuentros, Protagonistas y Experiencias (pp. 81-96). Recuperado de: <http://www.edutec.es/sites/default/files/publicaciones/venezuelaead.pdf>
- DORREGO, E. (2010). La educación a distancia en Venezuela. Realidades y tendencias. En Lupion Torres, P. y Rama, C. (Coord.), La Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe. Realidades y Tendencias (pp. 224-246). Recuperado de: [http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc\\_2010\\_\(tendencias\).pdf](http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2010_(tendencias).pdf)
- DOWNES, S. (2006). Learning networks and connective. Canada: Stephen Downes. Knowledge, Learning, Community. Recuperado de: <http://www.downes.ca/post/36031>
- GARCÍA, I., RODRÍGUEZ DE ORNÉS, C., y DE LOURDES VARGAS, M. (2010). La Educación Virtual en las Instituciones de educación superior en Venezuela: una mirada desde la Asociación Venezolana de Educación a Distancia (AVED). En Rama C. y Pardo, J. (Ed.), La educación superior a distancia: Miradas diversas desde Iberoamérica. Recuperado de: <http://www2.uned.es/catedraunesco-ead/cosypedal/La%20EaD%20Iberoamerica,%20miradas%20diversas%20-%20Ram.pdf>
- GARCÍA ARETIO, L. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil, RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 20 (2), pp. 9-25. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/18737>
- GARCIA ARETIO, L. (2001). La Educación a Distancia. De la Teoría a la Práctica. Barcelona: Ariel.
- GARCÍA ARETIO, L., CORBELLA, M., QUINTANAL, J., GARCÍA BLANCO, M. y GARCÍA PÉREZ, M. (2009). Concepciones y Tendencias de la Educación a Distancia en América Latina. Recuperado de: [www.oei.es/historico/DOCUMENTO2caeu.pdf](http://www.oei.es/historico/DOCUMENTO2caeu.pdf)
- GIL MEDIAVILLA, M. (2012). Desarrollo de Entornos Personales de Aprendizaje (PLEs) para la mejora de la competencia digital. Estudio de caso en un escuela media italiana (Tesis Doctoral no publicada). Recuperado de: [http://riubu.ubu.es/bitstream/10259/189/1/Gil\\_Mediavilla.pdf](http://riubu.ubu.es/bitstream/10259/189/1/Gil_Mediavilla.pdf)
- GIRALDO RAMÍREZ, M. E. (2017). De los tópicos a los mitos de las TIC y la educación virtual. En Rama Vitale, C. y Chan Núñez, M. E. (Coord.). Futuro de los sistemas y ambientes educativos mediados por las TIC. Recuperado de: [http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/Futuro\\_de\\_los\\_sistemas\\_y\\_ambientes%20educativos.pdf](http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/Futuro_de_los_sistemas_y_ambientes%20educativos.pdf)
- LEAL ORTIZ, N. (2017). Las TIC en la Universidad Nacional Abierta-Venezuela (2012-2016). En Mogollón de Lugo, I., y Rama, C. (Ed.), Impacto de las Tecnologías en la Educación Superior a Distancia en Venezuela. Una década de retos. Caracas, Venezuela: Virtual Educa, SEDUCV (pp. 74-90). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B6aRf8qNAiEObC1tSEgxeKfVZE0/view>
- Ley Nacional N.º 36860. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial, Caracas, Venezuela, 30 de diciembre de 1999.
- Ley Nacional N.º 36955. Decreto 825 Internet como interés público. Gaceta Oficial, Caracas, Venezuela, 10 de mayo de 2000.

Ley Nacional N.º 39610. Ley orgánica de educación. Gaceta Oficial, Caracas, Venezuela, 13 de agosto de 2009.

Ley Nacional N.º 39610. Ley orgánica de telecomunicaciones. Gaceta Oficial, Caracas, Venezuela, 7 de febrero de 2011.

LLANO, J. G., de, y AZUAJE, L. F. (2012) Educación a Distancia en la Universidad Católica Andrés Bello. En Mogollón de Lugo, I. (Coord.), Educación a Distancia. Encuentros, Protagonistas y Experiencias (pp. 120-143). Recuperado de: <http://www.edutec.es/sites/default/files/publicaciones/venezuelaead.pdf>

LUPION TORRES, P. y RAMA, C. (2010). Algunas de las características dominantes de la educación a distancia en América Latina y el Caribe. En Lupion Torres, P. y Rama, C. (Coord.), La Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe. Realidades y Tendencias (pp. 9-16). Recuperado de: [http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc\\_2010\\_\(tendencias\).pdf](http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2010_(tendencias).pdf)

MOGOLLÓN DE LUGO, I. (2016). La educación a distancia y virtual en Venezuela: una realidad. en Cruz, M. y Rama C. (Ed.), La educación a distancia y virtual en Centroamérica y El Caribe (pp. 97-118). Recuperado de: <http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/2016/la-educacion-a-distancia-en-centroamerica-y-el-caribe.pdf>

MOGOLLÓN DE LUGO, I., MILLÁN, L., SILVA, K., y HERNÁNDEZ, Y. (2017). 10 años Innovando, Virtualizando y Desafiando el Futuro Bimodal de la Universidad Central de Venezuela. En Mogollón de Lugo, I., y Rama, C. (Ed.), Impacto de las Tecnologías en la Educación Superior a Distancia en Venezuela. Una década de retos (pp. 05-26). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B6aRf8qNAiEObC1tSEgxeKfVZE0/view>

PALOMARES, H. y D´SILVA, F. (2017). Dinámica de los grupos de Investigación en la Universidad Nacional Abierta. Algunas consideraciones y Características relevantes. En Revista Red GRIAL, 1, pp. 06-19. Recuperado de: [https://issuu.com/revistaredgrial/docs/revista\\_red\\_grial\\_volumen\\_i2017](https://issuu.com/revistaredgrial/docs/revista_red_grial_volumen_i2017)

PÉREZ, R. B., PALOMARES, H., y D´SILVA, F. (2017). Cibercomunidad AVED. Experiencias de Integración Tecnológica para el Fomento y Desarrollo de la Educación A Distancia. En Mogollón de Lugo, I., y Rama, C. (Ed.), Impacto de las Tecnologías en la Educación Superior a Distancia en Venezuela. Una década de retos (pp. 113-128). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B6aRf8qNAiEObC1tSEgxeKfVZE0/view>

RINCÓN, E., GUILLÉN, J., CALZADILLA, M. E. y SARMIENTO, M. (2008). Virtualización Académica UPEL. En Conferencia internacional AVED – 2008. Hacia una Educación a Distancia Sin Distancia. Congreso llevado a cabo en Caracas, Venezuela. Recuperado de: [biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/d36461u.pdf](http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/d36461u.pdf)

ROMERO MÉNDEZ, Y., MEDINA, E., y DÁVILA, O. (2017). La Educación a Distancia Teoría y Praxis Educativa en la Universidad de Carabobo. En Mogollón de Lugo, I., y Rama, C. (Ed.), Impacto de las Tecnologías en la Educación Superior a Distancia en Venezuela. Una década de retos (pp. 91-112). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B6aRf8qNAiEObC1tSEgxeKfVZE0/view>

SANDIA SALDIVIA, B. E. (2017). Una Mirada Retro-Prospectiva de Los Estudios Interactivos a Distancia en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. En Mogollón de Lugo, I., y Rama, C. (Ed.), Impacto de las Tecnologías en la Educación Superior a Distancia en Venezuela. Una década de retos (pp. 27-43). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B6aRf8qNAiEObC1tSEgxeKfVZE0/view>

SIEMENS, G. (2008). Learning and knowing in networks: Changing roles for educators and designers. Recuperado de: [https://www.academia.edu/2857165/Learning\\_and\\_knowing\\_in\\_networks\\_Changing\\_roles\\_for\\_](https://www.academia.edu/2857165/Learning_and_knowing_in_networks_Changing_roles_for_)

educators\_and\_designers [23/10/2017]

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2012). Normativas técnicas, académicas y administrativas para el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica educativa de la UPEL. Recuperado de: <http://geminis.upel.edu.ve/vext/images/stories/archivos/salonvirtual.pdf>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2011). Documento base del currículo UPEL 2011. Recuperado de: <http://150.187.142.177/maturin/portalmaturin/documentospdf/basedelcurriculo.pdf>

ZAPATA-ROS, M. (2017). Latinoamérica y la educación superior en la encrucijada de la Sociedad del Conocimiento. Desafíos y disrupciones (IV). Redes Abiertas. Recuperado de: [http://redesabiertas.blogspot.com/2017/10/latinoamerica-y-la-educacion-superior\\_8.html](http://redesabiertas.blogspot.com/2017/10/latinoamerica-y-la-educacion-superior_8.html)

ZAPATA-ROS, M. (2013). Innovaciones disruptivas. Redes Abiertas. Recuperado de: <http://redesabiertas.blogspot.com/2013/05/innovaciones-disruptivas.html>